



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0164-O

Quito, D.M., 20 de abril de 2020

Asunto: Solicitud de información

Señor Ingeniero
Adrián Daniel Haro Haro
Gerente General
EP EMSEGURIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece en su Art. 58, en lo referente a las atribuciones de los concejales o concejalas, lo siguiente: *“Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones ...”*; y su literal d) *“Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley”*.

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se facilite la siguiente información:

- Reporte de insumos y/o materiales adquiridos durante la emergencia sanitaria destinados a la protección personal de funcionarios y servidores municipales.
- Reporte de insumos y/o materiales entregados a funcionarios y servidores municipales para protección personal durante sus labores en la emergencia sanitaria.
- Actividades que la entidad que usted dirige, se encuentra desarrollando en territorio durante la emergencia sanitaria y número de personal asignado en cada caso.

La información solicitada deberá adjuntar los documentos de respaldo respectivos, con corte a la fecha de emisión del presente oficio.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0164-O

Quito, D.M., 20 de abril de 2020

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)